

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14977** *INSTALACIONES JESÚS RUIZ, S.L.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario del Juzgado Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 58/10 seguida a instancia de Carlos Alberto Zambrano Looor frente al demandado "Instalaciones Jesús Ruiz, S.L.", se ha dictado con fecha 30/3/2010 Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicho demandado por un importe total de 2.879,74 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 6 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100034519-1